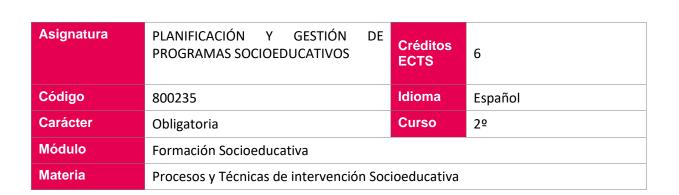


# **GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

(curso 2024/25)

Plan de Estudios - Titulación

0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)



# **EQUIPO DOCENTE**

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

#### 1.- PRESENTACIÓN

En el Grado de Educación Social la asignatura Planificación y Gestión de Programas Socioeducativos es de carácter obligatorio, pertenece al módulo Formación Socioeducativa y se sitúa dentro de la materia Procesos y técnicas de intervención Socioeducativa, con 6 créditos ETCS.

La Educación Social se constituye actualmente en una actividad y profesión indispensable para el desarrollo individual y colectivo dentro de una comunidad. La complejidad que supone intervenir en la convivencia de las personas, obliga a asumir procesos metódicos de trabajo en equipo.

La planificación, como forma de llevar a cabo la Educación Social, se convierte en el método que nos permitirá ordenar racional y sistemáticamente las intervenciones, garantizando de esta forma una mayor eficacia a todos los niveles y un impulso para la transformación social

## 2.-COMPETENCIAS



|  |               | CG 13. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.   |
|--|---------------|--|
|  |               | CG 14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.  |
|  |               | CG 17. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.   |
|  | Generales     | CG 23. Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos   |
|  |               | CT 5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.   |
|  | Transversales | CT 6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. |
|  |               | CT 10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.  |
|  | Módulo        | CM 13.1 Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.  |
|  |               | CM 14.2 Aplicar los procesos técnicos de planificación y de gestión de programas educativos.   |
|  |               | CM 14.3 Organizar y gestionar proyectos socioeducativos en diversos contextos.   |
|  |               | CM 17.1 y 23.1 no figuran memoria verificada.  |
|  |               | CM 22.1 Conocer distintos sistemas de gestión de organizaciones de actividades socioeducativas adaptados a la naturaleza y ámbito de dichas organizaciones.  |
|  |               | CM 23.2 Dominar estrategias de dirección y de liderazgo para realizar tareas de dirección o coordinación de proyectos socioeducativos.   |
|  |               | CM 26.1 Comprender la función del educador social en labores de asesoramiento y acompañamiento en el desarrollo de procesos socioeducativos.   |
|  |               |  |



- CM 13.1.1 Identificar factores vinculados a problemas socioeducativos específicos basados en un diagnóstico técnico.
- CM 13.1.2 Diseñar planes de acción socioeducativa, fundamentados en el diagnóstico previo de necesidades y situaciones complejas.
- CM 14.2.1 Diseñar programas educativos, atendiendo a la diversidad de ámbitos y campos de acción socioeducativa
- CM 14.2.2 Valorar programas socioeducativos aplicando los conocimientos técnicos necesarios
- CM 14.3.1 Diseñar un sistema de gestión de programas para su correcta aplicación.
- CM 17.1.1 Discriminar y clasificar distintas metodologías en función de la situación y ámbito de intervención.
- CM 17.1.2 Planificar y desarrollar propuestas de intervención socioeducativa utilizando metodologías propias para la acción educativa en contextos.
- CM 22.1.1 Analizar las características de un centro socioeducativo y su consideración como una organización.
- CM 22.1.2 Diseñar el sistema de gestión de organizaciones dedicadas a la intervención socioeducativa de distinta índole.
- CM 22.1.3 Valorar el sistema de gestión de alguna organización de carácter socioeducativo y analizar críticamente la adecuación del sistema.
- CM 23.1.1 Establecer un plan de Dirección de un centro socioeducativo, incorporando los planes y proyectos del mismo.
- CM 23.1.2 Diseñar un plan estratégico para un centro socioeducativo.
- CM 23.1.3 Proponer planes de acción de un centro socioeducativo y su correspondiente estrategia de implantación y seguimiento.
- CM 23.1.4 Conocer los sistemas de gestión de la calidad, aplicados a las organizaciones como estrategia de mejora continua.

# 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Tome conciencia de la importancia de la planificación como método eficaz y de reducción de riesgos en la intervención educativa dirigida a las personas y a la comunidad.
- Domine diferentes técnicas de diseño y elaboración de programas y proyectos de Educación Social.
- Conozca y sepa utilizar las herramientas prácticas en la gestión y supervisión de proyectos.
- Descubra el papel indispensable del trabajo en equipo en el desarrollo de la intervención socioeducativa.

# 4.- CONTENIDOS

Se desarrollarán los siguientes temas:

1. LA PLANIFICACIÓN



- Necesidad de programar
- La demanda: Características, formulación e investigación del problema.
- Técnicas de investigación.



- Aspectos centrales en el diseño de un proyecto: antecedentes, referencias y fundamentación.
- Definición de los objetivos.
- Coordinación y organización.
- Participación y difusión.
- El proceso de ejecución.
- Presupuesto y recursos de un proyecto.

#### 3. LA GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

- Gestión de proyectos.
- Supervisión: Técnicas y seguimiento del proyecto.

### 4. MODELOS ALTERNATIVOS DE DISEÑO DE PROYECTOS

- Presentación de modelos diversificados para la elaboración de proyectos.

# 5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

Para la comprensión, asimilación y evaluación de los contenidos de la asignatura, la profesora introducirá cada uno de los bloques temáticos y se trabajarán a través de aprendizaje teórico práctico desarrollado en el aula, combinado con el trabajo y estudio personal. Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas que se llevarán a cabo en el desarrollo de la asignatura.





Además, para completar el trabajo en el aula, el alumnado dispondrá en el campus virtual de asignatura de las presentaciones expuestas en clase y bibliografía complementaria que podrá emplear de forma voluntaria y autónoma para consolidar su aprendizaje.

La profesora utilizará la plataforma virtual para compartir información y el alumnado realizará la entrega de sus trabajos únicamente desde dicha plataforma, ajustándose a las características solicitadas para la presentación del trabajo y a las fechas indicadas.

#### 6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales). Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales). Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

## 7.- EVALUACIÓN

## 7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

### **CRITERIOS COMUNES:**

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.



- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el aumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

#### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Es recomendable, no obligatoria, la asistencia a clase.

Es responsabilidad del estudiante interesarse y mantenerse atento al desarrollo de la asignatura y sus contenidos, así como a las fechas de entrega de trabajos y pruebas escritas. Se acompañará el proceso de aprendizaje con tutorías, cuando se solicite.

La evaluación se realizará mediante una prueba escrita de carácter competencial sobre los contenidos de la asignatura expuestos en este programa y cuyo valor será el 50% de la calificación. El otro 50% de la calificación final, corresponde a la realización de un trabajo siguiendo las indicaciones de la profesora. Este trabajo se presentará en la fecha indicada y siempre antes de la prueba escrita.

Sin embargo, queda bajo la elección del estudiante ajustarse a las mismas técnicas y condiciones de evaluación que los estudiantes de primera matrícula. En caso de ser así, el estudiante deberá realizar: el proyecto, los casos prácticas y la prueba escrita.

| 7.2. Técnicas de Evaluación |   |             |  |  |  |
|-----------------------------|---|-------------|--|--|--|
| TÉCNICA                     | TIPO DE PRUEBA  | PONDERACIÓN |  |  |  |
| Pruebas<br>escritas         | Una prueba escrita de contenido teórico al final de cuatrimestre.  La prueba escrita consta de dos partes: un test, con formato respuesta múltiple y otra parte de desarrollo con preguntas breves.  Se valorará el dominio conocimientos teóricos, el análisis y reflexión del estudiante en sus respuestas.  Requisito: presencialidad. | 40 %        |  |  |  |
| Proyectos                   | Elaboración en grupo de un proyecto de intervención socioeducativa de entrega y exposición al final del cuatrimestre. Se realizará conjuntamente con la materia: 800232 - Sociología de los Ámbitos de Intervención Socioeducativa.   | 20 %        |  |  |  |



|                        | Se presenta al estudiante y se entrega a través de campus virtual.<br>Requisito: presencialidad.  | Adection a fa |
|------------------------|---|---------------|
| Debates y exposiciones | El alumnado deberá exponer, en grupo, la investigación y el proyecto diseñado. Puesta en común de casos prácticos. Participación en los diálogos y temáticas que se desarrollen en el aula.   | 10 %          |
| Casos<br>prácticos     | El estudiante realizará entre 3 y 5 casos prácticos a desarrollar para el aprendizaje sobre planificación, elaboración, gestión y supervisión de proyectos de intervención social.  La secuenciación de las mismas se presenta al estudiante y se entrega a través de campus virtual.  Todas las actividades se calificarán con la misma ponderación.  Requisito: presencialidad. | 30 %          |
| Otros                  |   |               |

# 8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

## 8.1.- Bibliografía Básica

- Equipo Toma las riendas. (2016). *Construyendo Sueños. Estrategias metodológicas para la prevención con jóvenes desde el empoderamiento y la participación social*. Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas.- Fernández García, T. (2016) Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales: metodología de intervención en trabajo social (Vol. I). Pirámide.
- Fernández García, T. y Ponce de León Romero, I. (2016). *Planificación y actuación estratégica de proyectos sociales*. Pirámide.
- Martel Rodríguez, A. (2019). Gestión de proyectos. Agilidad en la práctica. Anaya.
- Muñoz González C.M. (2023). *Claves para elaborar proyectos sociales de Calidad: Guía práctica para tener éxito con tus proyectos de intervención social.* Independetly published.
- Ollé, C. y Cerezuela, B. (2017). Gestión de proyectos paso a paso. UOC.
- Pérez Serrano, G. (2016). Diseño de proyectos sociales: Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación. Narcea.
- Vergara Ramírez, J. J. (2016). *Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en proyectos (ABP) Paso a paso*. SM.

# 8.2.- Otros recursos

Páginas web de administraciones públicas y privadas como: Organismos públicos dedicados a asuntos sociales, de carácter estatal, autonómico y local, Unicef, OCDE, UNESCO, Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud, Cáritas España, FAD, etc.



#### Destacan:

- Cruz Roja Española. Proyectos Intervención Social. https://www.cruzroja.es/principal/web/cruz-roja/
- Documentación Social. Revista para pensar la intervención social. https://documentacionsocial.es/
- Plataformas Sociales Salesianas. Revista En la Calle: http://www.revistaenlacalle.org/
- RES. Revista de Educación Social Portada RES. eduso.net.
- Portal de Educación Social: EDUSO. La Puerta de la Educación Social
- . Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid: http://www.cpeesm.org/
- Observatorio Realidad Social Cáritas España https://www.caritas.es/categoria-producto/colecciones/observatorio-de-la-realidad-social/
- Películas, documentales y otros recursos audiovisuales.

## **REVISADO Y CONFORME:**

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ

Coordinadora de grado.

FECHA: 18/07/2024